GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LINGÜÍSTICA GENERAL**
Código: 100535
Plan de estudios: **GRADO DE ESTUDIOS INGLESES** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: FORMACIÓN BÁSICA
Materia: LINGÜÍSTICA
Carácter: BASICA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL
Ubicación del despacho: Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, 2ª planta
E-Mail: l52gofea@uco.es Teléfono: 957218784
URL web:

Nombre: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JUAN MIGUEL
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL
Ubicación del despacho: Área de Lingüística General, escaleras situadas detrás del patio de cafetería, 2ª planta
E-Mail: jm.gonzalez@uco.es Teléfono:
URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Es recomendable que el alumnado cuente con conocimientos de segundas lenguas, especialmente el inglés, del que se recomienda, como mínimo, un nivel B1.

Se requiere una alta competencia en lengua española en cada una de las destrezas lingüísticas. Se recomienda que el alumnado que no tenga el español como lengua materna cuente con un nivel de español de C1 en el MCERL.

Asimismo, también es recomendable que el alumnado posea destrezas básicas del uso de herramientas informáticas (conversión de archivos, edición de textos, uso responsable de internet, etc.).

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad de análisis y síntesis.
CB2	Capacidad de organización y planificación del trabajo.
CB3	Conocimiento de la lengua extranjera (inglés).
CB4	Conocimiento de las TICs para el estudio y la investigación.
CB5	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB7	Toma de decisiones.
CB8	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB9	Capacidad para trabajar en equipo.
CB10	Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
CB11	Capacidad para trabajar en un contexto internacional.
CB12	Reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad.
CB13	Capacidad de autoevaluación.
CB14	Adaptación a nuevas situaciones.
CB15	Creatividad.
CB16	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CB17	Motivación por la calidad, ambición profesional y espíritu emprendedor.
CB18	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB19	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE3	Capacidad de comprender textos largos y complejos, apreciando distinciones de estilo y registro, así como artículos especializados e instrucciones técnicas largas.
CE5	Capacidad para expresarse con fluidez y espontaneidad, utilizando el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales.
CE6	Capacidad para expresarse en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista de cierta extensión.
CE7	Capacidad para localizar, manejar, aprovechar y manipular la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CE10	Conocimiento de la terminología propia de las principales disciplinas lingüísticas.
CE11	Conocimiento de las peculiaridades lingüísticas del inglés con respecto al idioma materno, y de sus contrastes. Conocimiento teórico y práctico de la mediación lingüística español/inglés.

GUÍA DOCENTE

CE12	Análisis, comentario y explicación de textos en inglés de diversos registros, tipos, géneros y períodos históricos.
CE16	Conocimiento de las metodologías, herramientas y recursos de las industrias de la lengua y las tecnologías de la comunicación y la información.
CE22	Capacidad para analizar textos literarios y no literarios desde una perspectiva comparada, tanto entre diferentes formas expresivas como entre lenguas diferentes, tomando como base para ello la lengua inglesa.
CE23	Conocimiento de las técnicas y métodos para ejercer la crítica textual y la edición de textos, en relación con textos escritos en lengua inglesa.
CE27	Participación en actividades discentes en grupo: trabajos, estudios¿.
CE28	Participación en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos: grupos de noticias, blogs¿.
CE34	Capacidad para evaluar críticamente una bibliografía consultada y encuadrarla dentro de una perspectiva teórica.
CE35	Capacidad para diseñar y elaborar materiales formativos y de autoaprendizaje relacionados con los contenidos disciplinares propios del módulo.
CE40	Desarrollo de la autonomía para seleccionar recursos lingüísticos y metodológicos según los fines a alcanzar.
CE44	Capacidad para sintetizar, organizar, manipular y transmitir eficazmente los conocimientos adquiridos en los distintos módulos.
CE45	Aceptación de otros pensamientos críticos que difieran del adoptado por el alumnado.
CE50	Dominio instrumental de la lengua materna.
CE51	Capacidad para distinguir entre diferentes enfoques teóricos/críticos sobre un mismo problema.
CE52	Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.
CE58	Capacidad de reflexionar sobre los fundamentos del lenguaje así como sobre las corrientes lingüísticas habidas en la tradición hasta la actualidad, con especial atención a las de mayor impacto en el ámbito inglés.

OBJETIVOS

La asignatura se plantea los siguientes objetivos:
(a) Desarrollar y mejorar la expresión oral y escrita, sobre todo, de la L1.
(b) Permitir e incentivar las capacidades de síntesis, relación, abstracción y aplicación de los contenidos teóricos del programa.
(c) Analizar de manera científica, crítica, sistemática e interrelacionada (i) los contenidos teóricos básicos que fundamentan la estructura de las lenguas en todos sus niveles de análisis; (ii) los diversos modelos teóricos y reflexión general en torno al lenguaje a lo largo de la historia, y de forma específica las teorías contemporáneas, para analizar, posteriormente, su aplicación en la teoría de la traducción; (iii) las diversas disciplinas que integran la llamada "lingüística externa" o "macrolingüística", como materialización de la vertiente aplicada de la Lingüística.
(d) Exponer y sedimentar los contenidos expuestos en (c) como base para el estudio específico posterior de las lenguas B y C, así como la práctica de la traducción.
(e) Propiciar el juicio teórico, coherente, maduro y crítico de aspectos lingüísticos de la vida diaria.
(f) Dotar al alumnado de una solidez teórica básica para que pueda dar solución adecuada a cualquier problema o cuestión relacionada con la estructura y organización de las lenguas, tanto en su faceta oral como escrita.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque I: La Lingüística: disciplina, objeto y métodos

1. La lingüística
2. Lingüística y comunicación
3. Lingüística y método
4. Enfoques y modelos lingüísticos

Bloque II: Disciplinas del código

5. Principios de fonética y fonología
6. Principios de morfología
7. Principios de sintaxis
8. Principios de semántica

Bloque III: Disciplinas de la comunicación

9. Lingüística del texto
10. Pragmática
11. Sociolingüística
12. Psicolingüística

2. Contenidos prácticos

Los contenidos prácticos consistirán en comentario teórico de textos y aplicaciones de la teoría explicada en clase.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado. De la misma forma, la información relativa a las actividades, pruebas y criterios de evaluación también será subida a la plataforma.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las establecidas con carácter general por la Universidad de Córdoba y la Facultad. El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones debe comunicarlo al profesorado durante las dos primeras semanas de clase.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	5	4	9
Comentarios de texto	-	4	4
Lección magistral	37	-	37

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Trabajos en grupo (cooperativo)	3	4	7
Tutorías	-	3	3
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Estudio	60
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Las clases consistirán en lecciones magistrales y sesiones grupales de aplicación de los contenidos, tanto de forma inductiva como deductiva.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB10		X	
CB11	X	X	X
CB12	X	X	X
CB13	X	X	X
CB14	X	X	X
CB15	X	X	X
CB16	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB17	X	X	X
CB18	X	X	X
CB19	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9		X	
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE16	X	X	X
CE22	X	X	X
CE23		X	X
CE27		X	X
CE28		X	X
CE3	X	X	X
CE34	X	X	X
CE35	X	X	X
CE40	X	X	X
CE44	X	X	X
CE45	X	X	X
CE5	X	X	X
CE50	X	X	X
CE51	X	X	X
CE52	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CE58	X	X	X
CE6	X	X	X
CE7	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2		X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***25%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Bajo el epígrafe "Exámenes" nos referimos al examen final escrito de la asginatura. Los epígrafes "Resolución de problemas" y "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hacen referencia a dos controles parciales no eliminatorios, que tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre, en las fechas que se acuerden entre el profesor o profesora y el grupo. La naturaleza de los ejercicios contenidos en estas pruebas será distinta y se ajustará al tipo de contenido que vaya a preguntarse en cada momento y la manera en la que este vaya a evaluarse. La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se valorará positivamente cuando sea constante.
Todas las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán y publicarán con antelación, y se realizarán durante el primer cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en las pruebas distintas al examen final tendrán validez en todas las convocatorias ordinarias; es decir, estas pruebas no se repiten, por lo que no son recuperables. Las calificaciones correspondientes con el examen final tienen validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final y obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de calificaciones, que son válidas para todas las convocatorias ordinarias.
La únicas pruebas que se puede repetir en cada convocatoria ordinaria son el examen final escrito.
En cuanto a las evaluaciones parciales, no se elimina materia. Todas las convocatorias ordinarias se rigen por los correspondientes instrumentos y porcentajes de evaluación indicados anteriormente.
Las convocatorias extraordinarias se rigen por los siguientes criterios: 100 % examen final, con una nota mínima de un 5.

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Estudios Ingleses, en general, y en la asignatura de *Lingüística General*, en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura (exámenes parciales, ejercicios de clase, trabajos y ensayos escritos, exposiciones, etc.):
a) La existencia de un error ortográfico u ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.) conllevará una penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentren los mencionados errores. Estos errores

GUÍA DOCENTE

también serán tenidos en cuenta en la participación en foros, plataformas o correos electrónicos.
b) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada repercutirá negativamente sobre la calificación final de una actividad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. El alumnado a tiempo parcial complementará sus actividades mediante tutorías.
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados de esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.
El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones informará al profesorado de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Todas las convocatorias extraordinarias se evaluarán con los siguientes criterios: examen final 100 %, con una nota mínma de un 5.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Resultados excelentes en los diferentes aspectos evaluadores de la asignatura y un mínimo de 9 en la nota final. La obtención de la Matrícula de Honor se hará de acuerdo a la normativa vigente.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

DICCIONARIOS

-Abraham, W. (1981), Diccionario de terminología lingüística actual, Madrid: Gredos.
-Alcaraz Varo, Enrique y María Antonia Martínez Linares (1997), Diccionario de lingüística moderna, Barcelona: Ariel.
-Lázaro Carreter, F. (1973), Diccionario de términos filológicos, Madrid: Gredos.
-Welte, W. (1985), Lingüística moderna. Terminología y bibliografía, Madrid: Gredos.

TEXTOS BÁSICOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL

-Abad, F. y A. García Berrio (coords.) (1983), Introducción a la lingüística, Madrid: Alhambra.
-Arens, H. (1976), La lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días, Madrid: Gredos, 2 vols.
-Bronckart, J.P. (1985), Teorías del lenguaje, Barcelona: Herder.
-Cerny, J. (1998), Historia de la lingüística, Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
------. (2002), Introducción al estudio de la lengua, Extremadura: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
-Coseriu, E. (1986), Introducción a la lingüística, Madrid: Gredos.
------. (1981), Lecciones de lingüística general, Madrid: Gredos.
-Crystal, D. (1987), Enciclopedia del lenguaje (De la Universidad de Cambridge), Madrid: Taurus.
-López Morales, H. (coord.) (1983), Introducción a lingüística actual, Madrid: Playor.
-Lyons, J. (1984), Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona: Teide.
-Malmberg, B. (1982), Introducción a la lingüística, Madrid: Cátedra.
-Martinet, A. (1984), Elementos de lingüística general, Madrid: Gredos.
-Martínez Celdrán, E. (1995), Bases para el estudio del lenguaje, Barcelona: Octaedro.
-Moreno Cabrera, J.C. (2000), Curso universitario de lingüística general, 2 vols., Madrid: Síntesis.

GUÍA DOCENTE

-Newmeyer, F.J. (comp.) (1990-1992), Panorama de la lingüística moderna, Madrid: Visor, 4 vols.
-Robins, R.H. (1971), Lingüística general. Estudio introductorio, Madrid: Gredos.
------. (2000), Breve historia de la lingüística, Madrid: Cátedra. -Tusón, J. (1983), Aproximación a la historia de la lingüística, Barcelona: Teide.
------. (1985), Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios, Barcelona: Barcanova.

2. Bibliografía complementaria

Al inicio de cada tema la profesora o el profesor entregará al alumnado una relación bibliográfica específica, con el fin de completar los contenidos de clase y los deducibles a partir de los textos generales.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	1,0	0,0	3,0	1,0	0,0
2ª Quincena	1,0	1,0	5,0	1,0	0,0
3ª Quincena	1,0	0,0	5,0	1,0	1,0
4ª Quincena	1,0	1,0	5,0	1,0	0,0
5ª Quincena	1,0	0,0	5,0	1,0	1,0
6ª Quincena	1,0	1,0	5,0	1,0	0,0
7ª Quincena	2,0	0,0	5,0	1,0	1,0
8ª Quincena	1,0	1,0	4,0	0,0	0,0
Total horas:	***9,0***	***4,0***	***37,0***	***7,0***	***3,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado. De la misma forma, la información relativa a las actividades, pruebas y criterios de evaluación también será subida a la plataforma.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB10		X	
CB11	X	X	X
CB12	X	X	X
CB13	X	X	X
CB14	X	X	X
CB15	X	X	X
CB16	X	X	X
CB17	X	X	X
CB18	X	X	X
CB19	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB9		X	
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE16	X	X	X
CE22	X	X	X
CE23		X	X
CE27		X	X
CE28		X	X
CE3	X	X	X
CE34	X	X	X
CE35	X	X	X
CE40	X	X	X
CE44	X	X	X
CE45	X	X	X
CE5	X	X	X
CE50	X	X	X
CE51	X	X	X
CE52	X	X	X
CE58	X	X	X
CE6	X	X	X
CE7	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2		X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***25%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Bajo el epígrafe "Exámenes" nos referimos al examen final escrito de la asginatura. Los epígrafes "Resolución de problemas" y "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hacen referencia a dos controles parciales no eliminatorios, que tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre, en las fechas que se acuerden entre el profesor o profesora y el grupo. La naturaleza de los ejercicios contenidos en estas pruebas será distinta y se ajustará al tipo de contenido que vaya a preguntarse en cada momento y la manera en la que este vaya a evaluarse. La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se valorará positivamente cuando sea constante.

Todas las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán y publicarán con antelación, y se realizarán durante el primer cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en las pruebas distintas al examen final tendrán validez en todas las convocatorias ordinarias; es decir, estas pruebas no se repiten, por lo que no son recuperables. Las calificaciones correspondientes con el examen final tienen validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final y obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de calificaciones, que son válidas para todas las convocatorias ordinarias.

La únicas pruebas que se puede repetir en cada convocatoria ordinaria son el examen final escrito.

En cuanto a las evaluaciones parciales, no se elimina materia. Todas las convocatorias ordinarias se rigen por los correspondientes instrumentos y porcentajes de evaluación indicados anteriormente.

Las convocatorias extraordinarias se rigen por los siguientes criterios: 100 % examen final, con una nota mínima de un 5.

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Estudios Ingleses, en general, y en la asignatura de *Lingüística General*, en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura (exámenes parciales, ejercicios de clase, trabajos y ensayos escritos, exposiciones, etc.):

a) La existencia de un error ortográfico u ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.) conllevará una penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentren los mencionados errores. Estos errores también serán tenidos en cuenta en la participación en foros, plataformas o correos electrónicos.

b) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada repercutirá negativamente sobre la calificación final de una actividad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. El alumnado a tiempo parcial complementará sus actividades mediante tutorías.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados de esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones informará al profesorado de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado. De la misma forma, la información relativa a las actividades, pruebas y criterios de evaluación también será subida a la plataforma.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB10		X	
CB11	X	X	X
CB12	X	X	X
CB13	X	X	X
CB14	X	X	X
CB15	X	X	X
CB16	X	X	X
CB17	X	X	X
CB18	X	X	X
CB19	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9		X	
CE10	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE16	X	X	X
CE22	X	X	X
CE23		X	X
CE27		X	X
CE28		X	X
CE3	X	X	X
CE34	X	X	X
CE35	X	X	X
CE40	X	X	X
CE44	X	X	X
CE45	X	X	X
CE5	X	X	X
CE50	X	X	X
CE51	X	X	X
CE52	X	X	X
CE58	X	X	X
CE6	X	X	X
CE7	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2		X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***25%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Exams	Problem solving	Real and/or simulated tasks
Questionnaire		X	X
Synchronous tests via videoconference	X		
Videoconference	X		

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Bajo el epígrafe "Exámenes" nos referimos al examen final escrito de la asginatura. Los epígrafes "Resolución de problemas" y "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" hacen referencia a dos controles parciales no eliminatorios, que tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre, en las fechas que se acuerden entre el profesor o profesora y el grupo. La naturaleza de los ejercicios contenidos en estas pruebas será distinta y se ajustará al tipo de contenido que vaya a preguntarse en cada momento y la manera en la que este vaya a evaluarse. La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se valorará positivamente cuando sea constante.

Todas las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán y publicarán con antelación, y se realizarán durante el primer cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en las pruebas distintas al examen final tendrán validez en todas las convocatorias ordinarias; es decir, estas pruebas no se repiten, por lo que no son recuperables. Las calificaciones correspondientes con el examen final tienen validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final y obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con el resto de calificaciones, que son válidas para todas las convocatorias ordinarias.

La únicas pruebas que se puede repetir en cada convocatoria ordinaria son el examen final escrito.

En cuanto a las evaluaciones parciales, no se elimina materia. Todas las convocatorias ordinarias se rigen por los correspondientes instrumentos y porcentajes de evaluación indicados anteriormente.

Las convocatorias extraordinarias se rigen por los siguientes criterios: 100 % examen final, con una nota mínima de un 5.

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Estudios Ingleses, en general, y en la asignatura de *Lingüística General*, en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura (exámenes parciales, ejercicios de clase, trabajos y ensayos escritos, exposiciones, etc.):

a) La existencia de un error ortográfico u ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.) conllevará una penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentren los mencionados errores. Estos errores también serán tenidos en cuenta en la participación en foros, plataformas o correos electrónicos.

b) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada repercutirá negativamente sobre la calificación final de una actividad.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. El alumnado a tiempo parcial complementará sus actividades mediante tutorías.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados de esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones informará al profesorado de la asignatura en las dos primeras semanas de clase.